

Tan piadosamente violenta

Encuentros con mujeres migrantes nicaragüenses

Textos de **María Pachón**

Ilustraciones de **Elena Cayeiro**

Primera Edición. Noviembre de 2020.

Tan piadosamente violenta: Encuentro con mujeres migrantes nicaragüenses.

Idea, investigación, prefacio, relatos y entrevistas por María Pachón.

Ilustraciones y prólogo por Elena Cayeiro.

Fotografías, datos, diseño y maquetación por Bernardo Cruz.

Información de relatos proporcionada por mujeres migrantes cuidadoras en España.

Este libro forma parte de un proyecto autogestionado, DIY y sin ánimo de lucro.

Sus beneficios serán destinados íntegramente a organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres. Fue impreso con cariño y dedicación en Imgrafic, Los Santos de Maimona, en noviembre de 2020.

Depósito Legal: BA-000780-2020.



Este libro se publica bajo una licencia Creative Commons, que permite su difusión siempre que sea sin fines lucrativos y se refiera la autoría de la obra. No se permite la creación de obras derivadas. Para otros usos, contacta a los correos elena.cayeiro@gmail.com y/o pachonpachecomaria@gmail.com.



Innovación Local • Local Innovation

Proyecto innovador subvencionado por Fundación Maimona

En memoria de las mujeres de El Cuá
y de las Madres de Abril

Para la abuela Paca y la abuela Isabel
Para María Victoria y Angelina
Para María Lourdes, doña Alba y doña Estela
Para todas,
cuidadas y cuidadoras

**Es un trabajo arduo, hay una cultura que debemos transformar,
entre todos y por el bien de todos, y siempre subrayando el derecho
a la vida de las familias, de la persona, de los niños y de los no
nacidos, en todas partes.**

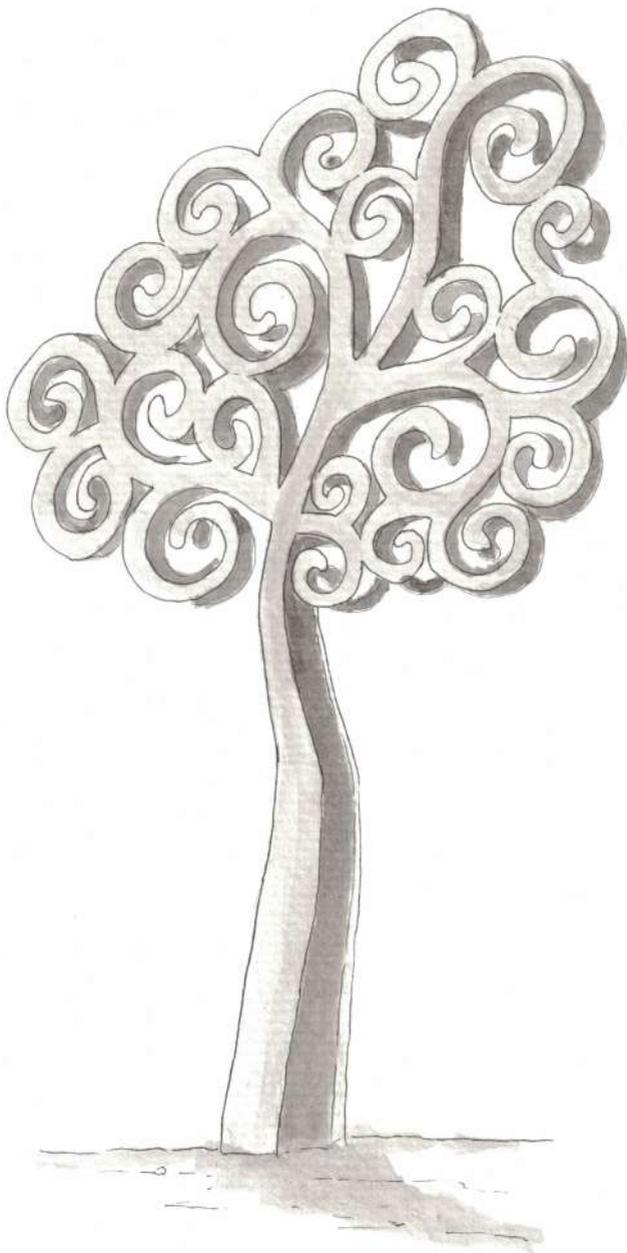
Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua
16 de septiembre de 2020

La patria llorando está

Las campesinas indias de Cuá,
Alejandro Dávila Bolaños, doctor y poeta nicaragüense
asesinado por el régimen somocista durante
la insurrección de Estelí en 1979

Índice

Tan piadosamente violenta	15
Prólogo por Elena Cayeiro	35
Relatos de mujeres migrantes cuidadoras	45
Me llamo Amanda	47
Mi nombre es Emelina	67
Me llamo Facunda	87
Mi nombre es Esperanza	105
Mi nombre es Matilde	125
Me llamo Conchita	139
Mi nombre es Cándida	155
Entrevistas con expertas	173
Grupo Venancia	174
Dra. Kristin E. Yarris	194
Epílogo: Tres años después	211



Tan piadosamente violenta

En casa de la abuela Isabel conocí, en apenas un año, a tres mujeres nicaragüenses. En casa de abuela Paca, en el mismo tiempo, a otras tres. A la tía Mari la cuidaban de manera alterna dos jóvenes mujeres también de Nicaragua. A la vecina Amelia, otra mujer del mismo país. María Victoria, Massiel, Angelina, Maritza, Yensy Carolina, Irene del Socorro, Cony, Meiling, Francis, Lilian, Carla, Hazzel, Juana Pastora, Gisela, Eidrith, María Magdalena, Esmeralda, Rosibel... Una mujer nos presentaba a otra, y esta otra, a otra, y aquella otra, a otra más. En apenas un año conocimos a más de sesenta mujeres nicaragüenses, todas y cada una de ellas cuidadoras de personas mayores y/o dependientes en la provincia de Badajoz.

Cuando iniciamos¹ esta andanza en septiembre de 2017, el número de personas extranjeras censadas en Extremadura era 31.388; de estas, 307 eran nicaragüenses, entre las cuales, 262, mujeres. Unos números sin más. Pero la última cifra revelaba que Extremadura era entonces la comunidad autónoma con mayor porcentaje de mujeres migrantes nicaragüenses censadas en Es-

1 Este proyecto no hubiera sido posible sin el trabajo y el apoyo de mi compañero Bernardo Cruz, quien analizó los datos de la investigación e hizo las fotografías de 'Amor de Madre', trabajo periodístico sobre las cadenas globales de cuidados que, por seguridad de las personas implicadas, no publicamos.

pañá. Además, otros datos indicaban que, de las 262, una mayoría conformada por 233 había registrado su padrón en la provincia de Badajoz. Sin embargo, para entonces ya habíamos conocido a 64 mujeres nicaragüenses que trabajan en Zafra, en Los Santos de Maimona, en Llerena, en Bienvenida, en Almendralejo, en Azuaga..., y solo 18 de ellas contaban en ese momento con el documento que las acredita como vecinas de estos municipios. Desgraciadamente, unos números sin más.

¿Cuántas mujeres nicaragüenses trabajan realmente en Extremadura en el cuidado de nuestros familiares mayores y/o dependientes? ¿Qué situación viven estas mujeres en Nicaragua para decidirse a migrar? ¿En qué condiciones viven aquí? Esas fueron las primeras preguntas que se clavaron en mi mente, las que me permitieron conocer a las mujeres que hablan en este libro. Después, cuando las mujeres migrantes nicaragüenses cuidadoras comenzaron a hablarnos acerca de sus vidas, las preguntas se me multiplicaron.

Aún puedo saborear las rosquillas somoteñas a las que me invitaban en sus gélidas casas compartidas de apenas cincuenta metros cuadrados.

-¿Chocolate caliente o café?

-Café, por favor.

-¡A la orden!

Tras una atenta insistencia me situó en el centro de un mísero sofá, el único en el salón. Las mujeres, sentadas en sillas, en taburetes, en el suelo, me observan y se sonríen. Todas están envueltas

Relatos de mujeres migrantes cuidadoras

Violencia sexual

Violencia psicológica

Violencia patrimonial

Violencia institucional

Violencia laboral

Violencia física

Violencia simbólica

Me llamo Amanda

Yo nací en San Ramón, Matagalpa, el 3 de mayo de 1964. Mi familia éramos mi padre, mi madre y cuatro hermanos, tres mujeres y un varón.

Mi infancia ha sido muy triste, porque desde muy pequeña fue mi padre el que cuidó de nosotros, de los cuatro hijos. Con mi madre no conviví, solo con mi padre. Mi padre se casó y la señora con la que se casó fue con quien nosotros crecimos. Y bueno, ella fue quien nos enseñó a leer y a trabajar, y fue una gran mujer, que muchas personas no quieren a las madrastas, pero en mi caso sí, porque ella fue la que me indujo a la educación, a ser pobre pero bien honradita y a ser una buena trabajadora. Ella fue mi madre. Lo fue todo para mí.

Mi padre tuvo mucho dinero, pero él no lo supo aprovechar. Nosotros crecimos con la señora, y como le digo, ella fue la que nos puso a estudiar. Así, con ella yo llegué hasta cierta parte de primaria. Pero yo he sido una mujer que me ha gustado saber más, y más y más, y aunque mi padre era un hombre machista, que él decía que la mujer no debía de estudiar porque lo que aprendía era para andar mandando cartas a los novios, para andar jalando¹ cosas con hombres, yo, después de que mi madrastra ya se fue, seguí luchando y luchando para sacar mis estudios.

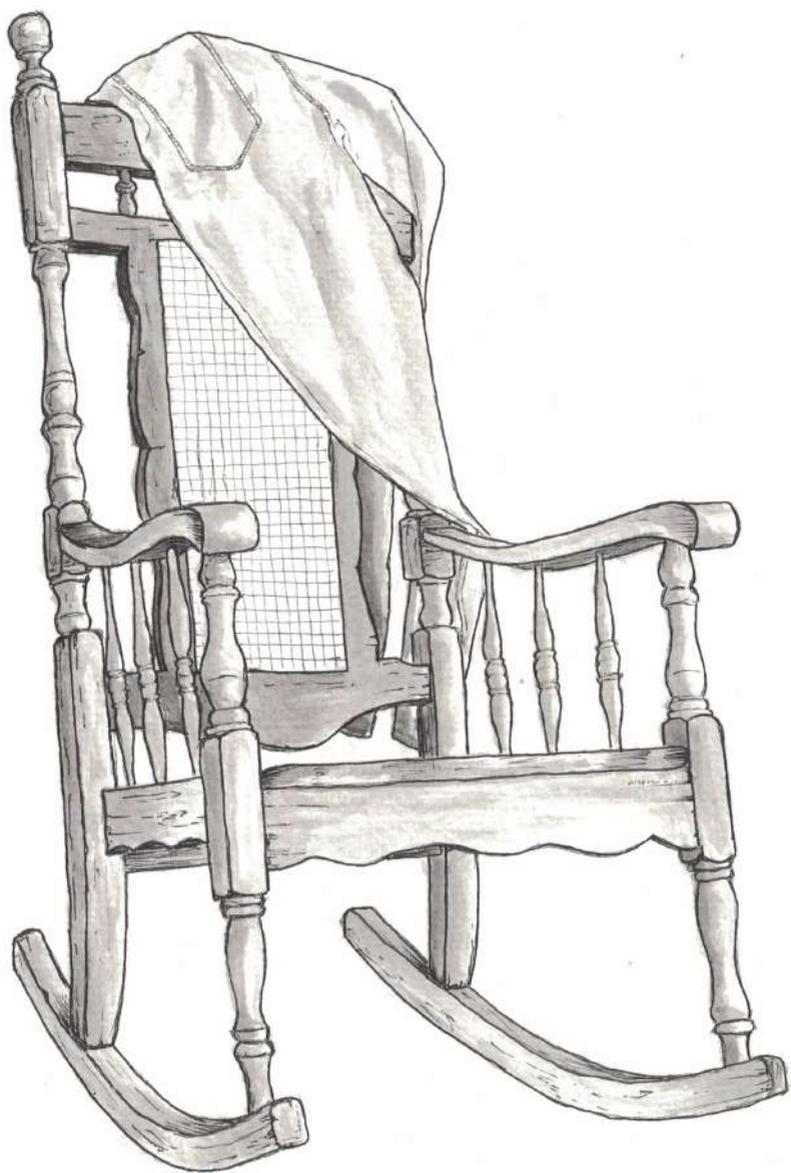
¹ Del verbo 'jalar': Mantener relaciones amorosas.

Nos quedamos solos con él, porque él era muy mujeriego, muy machista, y ella tuvo que dejarlo. Cuando mi madrastra se marchó, nosotras éramos muy pequeñas y él también nos maltrataba con sus formas; teníamos que sacarlo de los bares borracho, tirado en el suelo. Como yo era la mayor, yo miraba por mis otros hermanos, y mi padre seguía en lo suyo con las mujeres, con los licores y eso, y así deshizo todo el patrimonio que mi abuelo y mi abuela le habían heredado. Fíjese que él recibió esa herencia y no la supo aprovechar... Pero a mí me gustaba mucho leer y escribir; aprendí a hacer la letra de carta, la cursiva, yo sola. Y con tantas cosas que yo leía y aprendía yo me dije: yo tengo que salir adelante; salir adelante yo sola. Y así fue.

Siempre en la lucha

Me independicé, luché y me fui a la ciudad. Ahí comencé a trabajar de doméstica y estudiaba por las noches, y así saqué la primaria en un colegio de monjas. Para sacar la secundaria es verdad que mi padre me ayudó un poco económicamente, pero ya después, en el primer año de bachillerato, me puse a trabajar otra vez como cajera en una cooperativa, como ayudanta de cajera, y así pude continuar estudiando por las noches en el mejor instituto que hay en Matagalpa, Eliseo Picado que se llama. Llegué hasta tercer año de bachillerato y también saqué mi título de secretariado comercial.

Para entonces, cuando yo estudiaba en el Eliseo Picado, estábamos en la lucha contra la dictadura somocista. Yo participaba en todas las manifestaciones estudiantiles y la Guardia Nacional nos atacaba. Pero aunque la represión de la Guardia Nacional de Somoza fuera tremenda, nosotras siempre seguíamos organizándonos, tomando colegios para ser más en la lucha. La señora con quien yo me crié, mi madre que le dije antes, ella era somocista,



Violencia sexual
Violencia psicológica
Violencia patrimonial
Violencia institucional
Violencia laboral
Violencia física
Violencia simbólica

Me llamo Facunda

Yo nací en Matagalpa en el año 1969, de un matrimonio con cuatro hijos. Yo soy la mayor, luego tengo dos hermanas y después llegó el varón. Bueno, pues desde pequeña mi pega siempre fue con mi papá, porque mi papá era un hombre criado a la antigua, era un señor que... ¡Uf! ¡Ni quiera Dios que nosotras nos paráramos ante la puerta de mi casa a platicar con mis primas porque ya era cosa de que estábamos hablando de novios y mirando a hombres! Y eso es una cosa que te marca completamente...

Mi papá era comerciante, viajante le dicen aquí, pero ya después pasó a comprar fincas. Entonces, él se iba a la finca, pues era agricultor, y mi mamá se quedaba en el comercio. Y yo, como era la mayor, pues andaba en todo con mis hermanos en la casa. También era así porque mi hermana menor, pobre de ella, presentó una deficiencia en la espalda, tenía su columna coleteada por la escoliosis, y resulta que a ella la operaron y quedó deficiente. Pero realmente no me siento yo con aquella cosa del remordimiento o la tristeza de que no tuve una infancia feliz, eso no. Aunque sí tengo que decir que tuve una infancia muy marcada, con mucho trabajo y con mucha presión desde muy pequeña.

Con mi mamá mi relación no era tan apegada. Yo ahora que no la tengo, desde hace dieciocho años, sé que me hace falta, pero es

Entrevistas con expertas

Grupo Venancia

Matagalpa, 16 de abril de 2018.

“La Ley integral contra la violencia hacia las mujeres ha sido totalmente cercenada por el Estado”

“Las Venancias” son un colectivo de mujeres que facilitan procesos de educación y comunicación popular feminista en Matagalpa. Deben su nombre al seudónimo de una líder sindicalista campesina de la región, una de las legendarias Mujeres de El Cuá, perseguidas y reprimidas por la dictadura somocista antes del triunfo de la Revolución. Hoy, el Grupo Venancia dirige su lucha contra las políticas machistas del actual Gobierno sandinista.

La historia de la Ley 779, Ley integral contra la violencia hacia las mujeres, es larga y compleja. Cuando comencé esta investigación, hurgando en la prensa nicaragüense, leía titulares como “Nicaragua ya tiene una ley que protege a las mujeres de la violencia y castiga a los agresores”, “Reformas a la Ley 779 traerán impunidad, advierten defensores de derechos humanos”, “Cero cárcel a delitos de Ley 779”. ¿Podría situarnos en torno a la misma?

La Ley 779 es la ley con más historia en el movimiento de mujeres de Nicaragua. Fue aprobada por unanimidad en la Asamblea Nacional en junio de 2012, pero su origen se sitúa en el escenario público de 1984, cuando, para la elaboración de la nueva Constitución, el Gobierno organizó un procedimiento innovador: los cabildos abiertos constitucionales; es decir, grupos para debatir y hacer aportes a la Constitución Política. El cabildo de mujeres reclamó ya entonces una ley que sancionara la violencia que padecían en sus casas, así como el derecho al aborto. Pero la propuesta de ley no sería presentada ante la Asamblea hasta 2010, tras un amplio proceso de consulta desarrollado por el Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra en coordinación con otras veintiuna organizaciones de mujeres.

La Ley 779, como tal, introduce el término ‘femicidio’ y prioriza aspectos fundamentales, como la prevención, la sanción, el resarcimiento del daño y la erradicación de la violencia. Además, en ella prevalece la ‘no revictimización’, al mandar que se hagan entrevistas únicas a las mujeres o niñas. Para esto, se hablaba de habilitar cámaras Gesell en las Comisarías de la Mujer, es decir, habitaciones especiales de escucha y observación que permiten de una vez la recogida de información a los funcionarios (al investigador de la policía, al psicólogo, al médico forense, etc.). Además, la Ley mandata también que en todos los departamentos de Nicaragua exista un equipo interdisciplinario que garantice el acompañamiento y la preparación de las víctimas de violencia de cara a los juicios.

Sin embargo, la Ley 779 se aprueba sin una carga presupuestaria que permita aplicarla a cabalidad. Y entonces sucede, por ejemplo, que en Matagalpa, con una población de más de doscientas mil personas, hoy contamos solo con una psicóloga y con una trabajadora social para los dos Juzgados de Violencia sobre la Mujer. La Ley mandataba también que se resarciera el daño, y

que se aplicaran medidas de seguridad y protección, pero la policía como tal no cuenta con los recursos humanos ni económicos para que este tipo de acuerdos se den.

Además, apenas un año después, en 2013, la Ley 779 es reformada por unanimidad de la Asamblea.

Sí, entre otras cosas, para incluir en ella la figura de la mediación y para modificar los términos del feminicidio, entendiendo que este solo puede producirse en el ámbito privado. Además de eso, cataloga al feminicidio como cualquier otro tipo de asesinato, sin contemplar el componente de análisis de género y, por tanto, sin considerar la saña y alevosía con la que se comenten estos delitos.

La vuelta a la mediación implica, además del desamparo legal, el desamparo familiar en muchas ocasiones, porque en Nicaragua existe la cultura de apoyar a los agresores socialmente, más aún si tienen influencia política, partidaria o económica. Si el agresor es una persona reconocida, un líder comunitario o una persona de autoridad dentro de cualquier función del Estado, llámese maestro, abogado o pastor, la sociedad en general está en pro de él y no en pro de la vida de la mujer.

La Ley ha sido totalmente cercenada. El Estado no brindó los recursos económicos ni personales para su aplicación, y además promovió una campaña de líderes religiosos y abogados para que no se ejerza a cabalidad. Hoy tenemos una Ley que está muy bonita, pero que no ofrece ningún tipo de garantía.

“La mayoría de los delitos sexuales suceden dentro de las propias casas”

